



vientes que sólo cuentan a la hora de tener un código en los censos de habitantes. Su destino es la desaparición como entidad local básica de la organización territorial del Estado o su fusión con otros municipios contiguos.

Pero éste sería otro tema de estudio.

Quedémonos hoy con el dato relativamente alentador de que la sangría demográfica, iniciada en los años 50, se ha cortado, que registramos una tímida recuperación poblacional y que ello es esperanzador si prosigue y se acentúa la tendencia de recuperación, ya que, como hemos dicho, la población es el primer bien de cualquier comunidad humana.



Pedro Peral

LOS CINCO MUNICIPIOS "BENJAMINES" DE CASTILLA-LA MANCHA

Sin propósito de exhaustividad, finalizamos este informe con la mención del municipio más pequeño, por su registro demográfico, de cada una de las cinco provincias de Castilla-La Mancha. Son los siguientes:

Albacete	Villa de Ves	49 h.
Ciudad Real	Cañada de Ctva.	102 h.
Cuenca	Vindel	33 h.
Guadalajara	Torremochuela	10 h.
Toledo	Illán de Vacas	10 h.

LLamar municipio a una entidad de población con diez habitantes resulta un sarcasmo. Si territorio, población y riqueza son los elementos básicos para constituir una entidad municipal cuya organización comunitaria específica el Ayuntamiento con una o pocas decenas de vecinos, falta el factor esencial y motor de la vida societa-ria.

Municipios de la señalada escasa cifra de población son cadáveres vi-

HABITANTES

MUNICIPIO	Más de 10.000	Más de 20.000	Más de 50.000
Albacete (5)			127.169
Almansa		21.568	
Hellín		23.456	
La Roda	12.327		
Villarrobledo		20.201	
Ciudad Real (11)			55.259
Alcázar de S. Juan		25.977	
Bolaños	10.044		
Campo de Criptana	13.433		
Daimiel	17.282		
Manzanares	18.201		
Puertollano			50.159
Socuéllamos	11.783		
La Solana	14.080		
Tomelloso		27.566	
Valepeñas		25.154	
Cuenca (2)		43.149	
Tarancón	10.419		
Guadalajara (2)			59.657
Azuqueca de Henares	10.876		
Toledo (3)			62.831
Madridejos	10.189		
Talavera de la Reina			66.659